

Santa Fe, 7 de marzo de 2024

VISTO el Expte. CD N° 003/2024, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el aspirante **Lautaro Eric CORNERO**, solicita equivalencias entre el curso de ingreso de la Carrera Bachiller en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral y asignaturas del Seminario Universitario para el ingreso a la Carrera Ingeniería en Energía Eléctrica, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de Ingreso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al estudiante **Lautaro Eric CORNERO, DNI N° 42.332.543**, en las asignaturas MATEMÁTICA e INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD, correspondientes al Seminario Universitario para el Ingreso 2024, de la Carrera Ingeniería en Energía Eléctrica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 075

p/z
RRLL
EJD

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”

